

Editorial

Para tener una industria fuerte, hay que apoyar e incentivar los puntos naturales de venta del libro y las publicaciones periódicas. Fomentar e impulsar la preservación y creación de más librerías es celebrar la lectura y alimentar al idioma; y, por consecuencia, incentivar la vida cultural de nuestra sociedad, propiciando el desarrollo de personas reflexivas, inteligentes... críticas. De ahí la importancia de que autoridades y editores impulsemos políticas públicas para que el hábito de la lectura se convierta en prioridad social, por lo cual se considera necesario crear un programa nacional de

fomento a las librerías y bibliotecas, promoviendo que estas últimas reciban recursos públicos para la dotación de títulos; hasta conseguir que una biblioteca se convierta en punto de encuentro y no en imposición escolar. Por tanto, la CANIEM seguirá pugnando para: impulsar seriamente políticas públicas que den certeza a todos los integrantes de la cadena productiva del libro y las publicaciones periódicas para generar más y mejores lectores; implementar estrategias de promoción de la lectura que realmente impacten a la sociedad; y aumentar y consolidar las librerías de nuestro país.

Boletín Semanal

Núm. 884

29 de abril, 2019

Síguenos en:



Contenido

La Cámara de Diputados reconoce a tres artífices de nuestra industria editorial	3
Realiza la Cámara de Diputados su primera Feria Internacional del Libro	4
Cursos, seminarios y diplomados	4
Realizan conversatorio "Resultados del Primer Foro de Políticas Públicas para la Red del Libro" dentro del marco de la FIL de la Cámara de Diputados	5
Publica DOF Estándar por Competencia "Promoción de libros de texto"	6
Población lectora en México con tendencia decreciente en los últimos cinco años	7
Entregan el Premio Cervantes a Ida Vitale	8
Buzón del Editor	9
Convocatoria Feria Nacional del Libro Zacatecas 2019	9
La Fiesta del Libro y la Rosa más allá de la UNAM	10
Calendario de Ferias	11
Convocatorias abiertas	11
Presentan en Argentina un proyecto de ley para crear el Instituto Nacional del Libro	12
Las mujeres son las que más leen: una encuesta argentina revela cuándo y cómo	13
El espacio iberoamericano del libro 2018	14
En defensa de las librerías: publicación del CERLALC	15

Queremos que haya librerías en todos los municipios, ciudades y poblaciones: CANIEM

En entrevista para *Reforma*, el Ing. Juan Luis Arzoz Arbide apremió la necesidad de más librerías

Aunque el nuevo presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), Juan Luis Arzoz, percibe un mercado "vivo", en constante expansión, hay un aspecto dentro de la cadena del libro que apremia: la disminución de librerías.

"Lo que queremos es que crezcan las librerías, que son la salida de la producción. Que haya en todos los municipios y en todas las ciudades y poblaciones (de la República). Eso para nosotros es bien importante", señaló.

Elegido en marzo para retornar a un cargo que ya ocupó hace una década, Arzoz, en el marco del Día Internacional del Libro, enumera cambios importantes dentro del sector, como la irrupción de los contenidos digitales -mediante ebooks y audiolibros- y un crecimiento en los esfuerzos por capacitar a todos los actores de la cadena.

También percibe un repunte en la producción editorial desde dos frentes: la literatura infantil y juvenil y el catálogo generado por universidades, así como la



El Ing. Juan Luis Arzoz Arbide plantea la necesidad de más librerías. Foto: CANIEM

proliferación de ferias, lo cual ha llevado, considera, al declive de los puntos de venta.

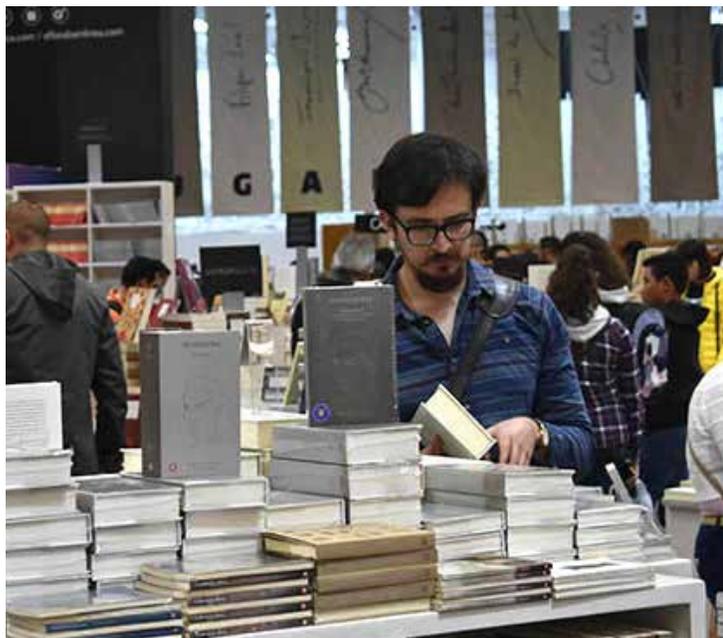
"De alguna manera, las ferias están sustituyendo a las librerías, y la idea es crear librerías fijas en todos los lugares", sostuvo.

A lo largo del territorio mexicano existen 2,795 puntos de venta, principalmente al por menor, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Lo que equivaldría a un punto de venta por cada 40,000 habitantes.

Esta situación, que preocupa a la CANIEM, es compartida por la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, que impulsa una iniciativa para promover la tasa cero del IVA para librerías.

A decir de Arzo, también ingeniero y presidente de la Fundación Santillana, lo anterior les permitiría usar la devolución del impuesto para adquirir nuevos fondos editoriales o realizar proyectos de expansión y mejoramiento de sus espacios. "Las librerías están obligadas a pagar de sus ganancias el IVA, entonces los están ahorcando y eso no permite que puedan reinvertir, y eso está afectando el tema de la lectura", aseguró.

Por su parte, el diputado Sergio Mayer, presidente de dicha Comisión, indicó que esta iniciativa forma parte del proyecto de reforma a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro que el órgano legislativo prepara, y para el que realizó un par de mesas de trabajo en las que participaron el escritor Alberto Ruy Sánchez; Rodrigo Pérez Porrúa, presidente de la Asociación de Librerías de México, y el ex presidente de la CANIEM, Carlos Anaya Rosique, entre otros.



La industria editorial plantea la necesidad de más librerías distribuidas en todo el país. Foto: CANIEM



La industria editorial participa en diversas ferias del libro. Foto: CANIEM

El proyecto, que Mayer busca subir al pleno antes de que termine el periodo actual —mas no antes de recibir el visto bueno de la industria—, también contempla establecer el plazo original de 36 meses de garantía para el precio único del libro. Así se evitaría la competencia desleal entre librerías, al garantizar que los libros tengan tiempo suficiente para ser transportados de un lado a otro del país y que puedan llegar costando lo mismo que en su lugar de origen, destacó en su momento Carlos Anaya Rosique (*Reforma*, 28/02/2019).

"No quiere decir que el precio tenga que durar 18 o 36 meses. Tú, como editor, como dueño del producto, lo puedes mover cuando quieras. Eso es bien importante que se entienda", precisa Arzo, "es tu libro, tu precio; es todo tuyo. No es fijo para toda la vida".

Por su parte, Mayer Breton subrayó que también propondrán un nuevo estímulo fiscal para las editoriales. "Así como existe Eficine, Efitheater o Efiartes", "en donde puedan tener también un apoyo, un estímulo, para las nuevas personas que quieran editar sus libros. Vamos a buscar la posibilidad de que tengan también ese apoyo en la parte editorial".

Arzo compartió que, al igual que hace diez años, buscará que la CANIEM trabaje muy de cerca con las instancias gubernamentales vinculadas al libro y la lectura, como las secretarías de Educación Pública y de Cultura, así como con el sector alternativo, como la recién creada Liga de Editores Independientes, con quienes ya se ha reunido.

Todo en aras de favorecer un medio muy activo, con retos diversos y amplias posibilidades de seguir creciendo. "Es una industria viva que está funcionando y tiene que crecer", señaló.

* Con información de Israel Sánchez / *Reforma*

La Cámara de Diputados reconoce a tres artífices de nuestra industria editorial

Editar libros, gran aventura humana, define Jesús Anaya Rosique

La edición "delimita el sistema intelectual de una sociedad al enlazar sus librerías, universidades y medios de comunicación; define en parte lo que sabemos y lo que pensamos", sostuvo Jesús Anaya Rosique al recibir, junto con Julio Sanz Crespo y Marcelo Uribe, el reconocimiento a los editores honorarios de la Cámara de Diputados.

La entrega de esa distinción se efectuó antes de la inauguración de la primera edición de la Feria Internacional del Libro de la Cámara de Diputados Por una Sociedad de Lectores, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el pasado 23 de abril, en el marco del Día Mundial del Libro.

Jesús Anaya Rosique refirió que su vocación estuvo entre la acción revolucionaria y la edición, a la que definió como un complejo de oficios y funciones, cuya esencia está en lo que publica, en el catálogo.

"Descubrir autores, temas y fórmulas editoriales, asegurar los procesos editoriales que originan los libros, construir o difundir su fondo editorial, organizar con eficiencia la distribución y venta de sus libros para conquistar un universo de lectores" son funciones propias del editor, detalló el editor e investigador mexicano.

Asimismo, Jesús Anaya Rosique hizo un "reconocimiento especial al nuevo equipo editorial del nuevo Fondo de Cultura Económica (FCE), encabezado por Paco Ignacio Taibo II y secundado por Francisco Pérez Arce y Guillermo Fernández, que se han propuesto convertirnos en una república de lectores", indicó.

La edición es una gran aventura humana

Mencionó que en el escenario editorial mexicano "prevalece una paradoja en la circulación de los libros: librerías muy escasas concentradas en la capital, que originan una demanda suprimida y un elevado índice de devolución: 56 por ciento en promedio".

"La edición es una gran aventura humana. ¿Qué otra actividad puede ser más apasionante que descubrir autores, temas, fórmulas editoriales, cuyos destinatarios son los lectores y al mismo tiempo es una profesión de riesgo e inigualable; un oficio melancólico?". Además de los editores distinguidos, el presídium estuvo integrado por Ricardo de la Peña Marshall, presidente del consejo editorial de la Cámara de Diputados; Annia Sarahí Gómez Cárdenas e Hirepan Maya Martínez, ambos integrantes de ese comité de la Cámara de Diputados, y Sergio Mayer, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía del órgano legislativo.

En su alocución, De la Peña Marshall exaltó el trabajo de ese consejo editorial que reconoce a los "tres grandes varones que han construido la industria editorial en nuestro país".



Jesús Anaya Rosique, Julio Sanz Crespo y Marcelo Uribe Muñuzuri tras ser reconocidos por la Cámara de Diputados. Foto: CANIEM

Añadió que "contribuirán a que podamos tener acceso en todo el país, a permitir que todo lo que se publica en la Cámara de Diputados sea de acceso público a toda la nación".

Por su parte, el editor Julio Sanz Crespo sostuvo que "más de 50 por ciento de la población alfabetizada no lee un libro en toda su vida. México es el primer país del mundo con más población hispanoparlante; sin embargo, no somos el primer país de lectores.

"La industria editorial mexicana está postrada, estancada, requiere de una política editorial de creación literaria, de distribución ágil, económica y agresiva; establecer reglas de comercio éticas e impulsar que el comercio del libro llegue a todos los rincones del país.

Fue claro en que el "Estado no debe ser competencia del sector privado. Ambos se necesitan, deben trabajar conjuntamente para desarrollar esfuerzos concentrados, previamente estudiados con inteligentes planes de negocio donde todos ganen: el autor, el editor, el trabajador en su propia librería y, finalmente, el lector".

Sanz Crespo concluyó con la afirmación de que la CANIEM tiene proyectos para generar al menos 1,500 librerías en tres años, lo que significaría triplicar la producción editorial y aplicar innovaciones tecnológicas a los procesos de la industria editorial mexicana. "Hagamos de México un país lector".

En su turno Marcelo Uribe, director de Ediciones Era, se pronunció por el precio único del libro.

El video de la entrega se puede visualizar aquí.

* Con información de Reyes Martínez / *La Jornada*

Realiza la Cámara de Diputados su primera Feria Internacional del Libro

Participaron editores honorarios, José Vladimir Crespo Fernández, embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en México, Sergio Mayer y De la Peña Marshall

El pasado 23 de abril la Cámara de Diputados inauguró su primera Feria Internacional del Libro, teniendo el 80 aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como tema central.

La inauguración fue encabezada por el titular del INAH, Diego Prieto, en compañía de Ricardo de la Peña Marshall, presidente del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados. El encuentro editorial, con 150 títulos disponibles para su compra, fue de acceso libre para todo público y terminó el 25 de abril.

Durante el acto de apertura, Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara, postuló que ante la crisis de violencia que vive México es con "la educación como vamos a restaurar el tejido social. No hay otra vía de recuperación más que la lectura; tenemos que promoverla entre los jóvenes para enriquecer nuestra alma. Los libros, no las armas, pacificarán nuestro país".



Ricardo de la Peña Marshall durante la inauguración de la FIL de la Cámara de Diputados. Foto: CANIEM

En la jornada inaugural del encuentro también participaron José Vladimir Crespo Fernández, embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en México; Sergio Mayer, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía del órgano legislativo; y quienes en ceremonia previa recibieron el reconocimiento como editores honorarios de la Cámara: Jesús Anaya Rosique, Julio Sanz Crespo y Marcelo Uribe.

Más tarde se desarrollaron actividades como la conmemoración del 80 aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia, presidida por su titular, Diego Prieto; las presentaciones de los libros *Los hijos del volcán*, *Semblanzas de Porfirio Muñoz Ledo* y *Las ánforas de plata*, así como la conferencia Logros en el gobierno del presidente Evo Morales, impartida por el embajador boliviano.

* Con información de *La Jornada* y *Excelsior*.



editamos

Centro de innovación y desarrollo profesional para la industria editorial

CURSOS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS



- **Edición de libros. Diplomado de profesionalización**
En colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)
Duración: 148 horas
Inicia: 3 de mayo
- **Curso-taller: Redacción estratégica**
Duración: 16 horas
Fecha: 6 al 9 de mayo
- **Curso: Mercadotecnia editorial**
Hagamos cosas diferentes para obtener resultados distintos
Duración: 14 horas
Fecha: 13 al 16 de mayo
- **Cursos: ISBN, ISSN y Reservas de Derechos al Uso Exclusivo**

 - **Curso 1: Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN)**
Duración: 2 horas
Fecha: 15 de mayo
 - **Curso 2: Número Internacional Normalizado de Publicaciones Periódicas (ISSN) y Reservas de Derechos al Uso Exclusivo**
Duración: 2 horas
Fecha: 22 de mayo

- **Editamos libros para crecer. Diplomado en edición de libros para niños y jóvenes**
En colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM)
Duración: 128 horas
Inicia: 17 de mayo
- **Curso-taller: Corrección de estilo. Módulo 2: Más allá de la corrección idiomática**
Duración: 15 horas
Fecha: 18 y 25 de mayo, y 1 de junio
- **Curso: Gestión de almacén de libros. Logística, planeación, organización y control**
Duración: 15 horas
Fecha: 20 al 24 de mayo
- **Curso: Infografía para todos**
Mejores presentaciones: resultados profesionales
Duración: 8 horas
Fecha primer módulo: 21 al 22 de mayo
Fecha segundo módulo: 18 al 19 de junio
Duración: 8 horas
- **CURSOS EN LÍNEA**

 - **Mediación de lectura**
 - **Escritura creativa**
 - **Estrategias metacognitivas**
 - **Tutoriales de lectura en voz alta**

www.colorineseducacion.com

www.editamos.com.mx

12/04/19

Informes e inscripciones: leticia.arellano@editamos.com.mx
 Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán 04120, Ciudad de México. Teléfonos: 52 (55) 5604 3294 y 52 (55) 5688 2011 Ext. 728.

 editamos CIF

 editamos CIF

 editamos CDP

Realizan conversatorio “Resultados del Primer Foro de Políticas Públicas para la Red del Libro” dentro del marco de la FIL de la Cámara de Diputados

El Dr. Alejandro Ramírez Flores, Director General de la CANIEM, acudió a dicho evento

El Consejo Editorial realizó, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el conversatorio Resultados del Primer Foro de Políticas Públicas para la Red del libro, como parte de la primera edición de la Feria del Libro de la Cámara de Diputados.

Durante el encuentro, el presidente del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, Ricardo De la Peña Marshall (PES), indicó que el propósito del coloquio forma parte de la obligación como legisladores para “darle espacio y cabida a la búsqueda de solución a los problemas que tienen que ver con la construcción de un país”.

De la Peña Marshall consideró necesario escuchar de viva voz de los expertos sus opiniones para construir una nueva realidad, a la que “de repente las instituciones no podemos seguir el ritmo de la modificación de las ideas y del crecimiento del país”.

La producción editorial no encuentra los espacios para poderse exhibir con plenitud

Alejandro Ramírez Flores, director general de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), destacó que el objetivo central del Primer Foro de Políticas Públicas para la Red del Libro, fue integrar a los editores del país y tener un grupo que se preocupe desde sus actividades empresariales con responsabilidad social, en acercar el libro a los consumidores.

Detalló que dicho foro se dividió en cuatro mesas temáticas: el Estado como editor y su papel en el fomento de las escrituras, las lecturas y la industria editorial; la democratización de la lectura, distribución y comercialización del libro; el fomento a la creación y la cultura del libro; y entornos digitales y fortalecimiento del acceso a los libros.



Ricardo de la Peña Marshall, Ismael Moreno Gil, Alejandro Ramírez Flores y Annia Sarahí Gómez Cárdenas.
Foto: CANIEM

“Expresamos nuestros diferentes puntos de vista con el propósito de construir y dar coherencia social a nuestro país a través del libro y su industria editorial”, dijo.

Ramírez Flores destacó que uno de los grandes problemas que visualizaron fue que “la producción editorial no encuentra los espacios para poderse exhibir con plenitud y es aquí donde nosotros nos solidarizamos irrestrictamente con los esfuerzos que se realizan desde la Cámara de Diputados, desde la Comisión de Cultura y Cinematografía y del Consejo Editorial con el firme propósito de facilitar el acceso de los libros”.

“El contar con suficientes puntos de acceso a los libros sería uno de los factores que contribuirían a la solución del problema de la industria editorial, del libro y de la coherencia que puede dar la cultura a nuestro país”, aseguró.

Detalló que hay dos puntos centrales para dar a la población acceso al libro: las bibliotecas y librerías. “Es importante que las bibliotecas vayan teniendo un flujo de actualización de la producción editorial en todos sus diferentes aspectos desde el libro entendido como un elemento del conocimiento, hasta el libro entendido como un instrumento recreativo”.

Ramírez Flores enfatizó que las librerías más que ser simplemente un punto de comercialización son el acercamiento del lector con los libros, “lamentablemente no tenemos suficientes puntos de

venta para que haya por lo menos uno por municipio, ni siquiera llegamos a eso”.

Mencionó que actualmente hay una concentración de puntos de venta en áreas metropolitanas del país como: Monterrey, Guadalajara, Ciudad de México, Puebla y Morelia, “en fin, las capitales estatales se convierten en centros de convergencia, pero ni así tenemos suficientes puntos de venta”.

Enfatizó en que la CANIEM funciona como una antena para que el aparato legislativo perciba “qué es lo que hay en el medio ambiente y cómo podemos crear políticas públicas que faciliten estos grandes objetivos para resolver más que problemas, áreas de oportunidad”.

Comentó que un problema debe enfocarse como un área de oportunidad donde el Estado y la sociedad trabajen juntos para atender los retos en la materia.

Ramírez Flores comentó que la CANIEM recién cumplió 55 años de existencia, y nació con la idea de integrar a los editores de nuestro país instándolos a que se preocuparan con responsabilidad por acercar a las personas a los libros.

“La intención es seguir coadyuvando con los esfuerzos que se realizan desde todos los ángulos para impulsar la industria editorial, con el fin más noble: el de acercar al público al libro”, expresó.

El empresario detalló que el libro es uno de los instrumentos culturales por antonomasia pura y abstracta de la cultura.

“La gran preocupación de la industria editorial es conjuntar opiniones para que, a partir de ellas, se genere un documento que pudiese ayudar a los legisladores, para que, entre otros aspectos, tengan la sensibilidad de cómo lo percibimos nosotros”, finalizó.

* Con información de la Cámara de Diputados

Publica DOF Estándar por Competencia “Promoción de libros de texto”

Desde 2014 el CONOCER otorgó a la CANIEM la cédula de acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación

El pasado 10 de abril de 2019 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los 18 Estándares de Competencia, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) 2019, en este bloque se encuentra “Promoción de libros de texto”, estándar de competencia que emite la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) a través del Comité de Gestión por Competencias.

El propósito de este Estándar es servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en la venta directa de libros de texto para instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior, y para ello planifican la promoción, presentan el producto y cierran la venta.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC). Por lo cual, éste se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

El Estándar de Competencia “Promoción de libros de texto”, refleja la competencia de una persona que propicia y realiza la venta de textos a través de varias actividades que serán evaluadas como desempeños como entrevistas al prospecto, presentación del producto, y cierre de la venta; además de la obtención de resultados que serán evaluados como productos, como programa, agenda, reporte, listados. Sin dejar de lado, la evaluación de los Conocimientos pertinentes a la competencia definida en este Estándar y las Actitudes, Hábitos y Valores identificados por sus comportamientos requeridos.

“Promoción de libros de texto” se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.



Durante una de las sesiones de evaluación por Competencias. Foto: CANIEM

Cabe recordar que, desde el mes de agosto de 2014 se otorgó a la CANIEM la Cédula de Acreditación No. ECE133-13 como Entidad de Certificación y Evaluación para que de manera conjunta con el CONOCER, certifique y evalúe la competencia laboral de las personas, además de contar con la facultad de acreditar Centros de Evaluación y Evaluadores Independientes, de acuerdo con los principios y lineamientos del Sistema Nacional de Competencias.

Estándares registrados por la CANIEM publicados en el Diario Oficial de la Federación:

- EC0486-Compra de libros para librerías
- EC0120-Promoción de la Lectura
- EC0538-Venta de libros en librerías
- EC0957-Gestión de bibliotecas escolares
- EC1166-Promoción de libros de texto

Asimismo, se continúa con la redacción de los estándares de Uso de las normas ortográficas en textos impresos/digitales nivel intermedio, y el de Traducción Literaria, por lo cual se reúnen en las instalaciones de CANIEM los integrantes de estos comités de manera periódica con la finalidad de plasmar por escrito las mejores prácticas para elaborar el instrumento de evaluación, y ser sometidos a una prueba piloto para concretar estos trabajos, todo con base a la metodología de CONOCER, además que en todo momento llevan el acompañamiento de un asesor del Consejo.

Cabe recordar a nuestros afiliados, que la CANIEM cuenta con la facultad de redactar estándares de competencia que reúnen los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para cumplir una función a un alto nivel de desempeño de acuerdo con lo definido en el estándar de competencia, para mayor información les pedimos a los interesados establecer comunicación con Claudia Domínguez al correo caniem.entidadcertificadora@caniem.com

La liga para consultar el EC publicado es:

www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1166.pdf



Jornada de trabajo para evaluación por Competencias. Foto: CANIEM

Población lectora en México con tendencia decreciente en los últimos cinco años

De cada 100 personas de 18 y más años lectoras de los materiales considerados por el Módulo de Lectura 2019, 42 leyeron al menos un libro. En 2015 la proporción fue de 50 por cada 100

Falta de tiempo (47.9%) y falta de interés (21.7%) fueron las principales razones por las que no se lee

El Módulo sobre Lectura (MOLEC), tiene como objetivo generar información estadística sobre el comportamiento lector de la población adulta que reside en áreas de 100 mil y más habitantes en México, y con ello, conocer las principales características de la práctica de la lectura en el país, información relevante que contribuirá en el fomento de la lectura.

El diseño del MOLEC se sustenta en la Metodología Común para Explorar y Medir el Comportamiento Lector, publicada por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y UNESCO.

De la población alfabetada considerada por el MOLEC, tres de cada cuatro declararon haber leído alguno de los siguientes materiales en el último año: libros, revistas, periódicos, historietas o páginas de Internet, foros o blogs.

En los últimos cinco años, el porcentaje de población que leyó algún material considerado por el MOLEC presentó un decremento cercano a los 10 puntos porcentuales: 84.2% en 2015 contra 74.8% en 2019.

La población lectora declaró haber leído 3.3 libros en el último año

Las principales razones declaradas por las que la población no lee fueron: falta de tiempo (47.9%) y falta de interés (21.7%).

El grupo con mayor declaración de lectura de alguno de estos materiales cuenta con al menos un grado de educación superior. Más del 90% de esta población es lectora ya sea de libros, revistas, periódicos, historietas o páginas de internet, foros o blogs.

De cada 100 personas, 42 declararon haber leído al menos un libro en los últimos doce meses. En 2015 la proporción era de 50 por cada 100 personas. El promedio de libros leídos por la población de 18 años y más en los últimos doce meses, fue de 3.3 obras.

El 67.7% de la población alfabetada lee materiales distintos a libros como son revistas, periódicos, historietas o páginas de Internet foros o blogs.

El 78.1% de los hombres fue lector de alguno de estos materiales, mientras que en las mujeres lectoras la proporción fue de 71.7%.

La lectura por tipo de material es diferente por sexo. La proporción de hombres que declararon haber leído al menos un periódico la semana pasada fue

superior a la de las mujeres, en tanto que ellas superaron a los varones en la lectura de libros y revistas.

Más de tres cuartas partes de la población lectora considera que comprende “todo” o “la mayor parte” de lo que lee, mientras que el 21.3% comprende “la mitad” o “poco” del contenido de la lectura.

El motivo principal para la lectura de libros y revistas es por entretenimiento, mientras que la lectura de periódicos se asocia más al interés por cultura general.

La temática más leída en los libros fue literatura con 42.5%, seguido de los relacionados con alguna materia o profesión, libro de texto o de uso universitario (34.1%) y de temas de autoayuda, superación personal o religioso (26.6%).

Los temas más buscados por los lectores de revistas fueron los de entretenimiento (31.1%), seguidos de los de bienestar o salud y cultura general o temas de interés (23.9%) y las revistas especializadas, técnicas o científicas (22.5%).

A pesar del incremento en el uso de las tecnologías de la información, predomina la preferencia de materiales impresos.

La asistencia a establecimientos de venta o préstamo de materiales de lectura es baja. El 25.3% acudió a la sección de libros y revistas de una tienda departamental, 19.7% indicaron haber asistido a una librería, 14.9% visitó un puesto de libros o revistas usados y el menor porcentaje registró la asistencia a una biblioteca (11%).

El 59.1% de la población de 18 y más años de edad declaró haber tenido libros diferentes a los de texto en casa; la mitad veía a sus padres leer; al 33.5% les leían sus padres o tutores y el 27.1% de la población declaró que hubo fomento para la asistencia a bibliotecas o librerías.

El levantamiento de información del MOLEC se realizó en febrero de 2019 para dar continuidad al ejercicio estadístico que inició en 2015.

El comunicado del INEGI con gráficas de los resultados se puede consultar aquí.

* Con información de inegi.org.mx

Entregan el Premio Cervantes a Ida Vitale

Es la quinta mujer en obtener el reconocimiento

“Querría hacerme perdonar la audacia de venir aquí, a este lugar, y meterme a hablar de Cervantes”. Con esas palabras cerró la poeta uruguaya Ida Vitale su discurso de aceptación después de recibir el Premio Cervantes, considerado el galardón más importante de las letras hispánicas.

Vitale se convirtió así en la quinta mujer en obtener el reconocimiento desde 1976, año en que se otorgó por primera ocasión, las cuatro ganadoras anteriores fueron la cubana Dulce María Loynaz, la mexicana Elena Poniatowska, las españolas María Zambrano y Ana María Matute.

El rey Felipe VI fue el encargado de entregar el premio a la escritora sudamericana en la Universidad de Alcalá de Henares. Es la segunda ocasión que un autor de origen uruguayo es reconocido por la Asociación de Academias de la Lengua Española y la corona española, el primero fue Juan Carlos Onetti en 1980, uno de los compañeros de generación de Vitale.

“Ahora seres benévolo y palpables movieron las piezas de un superior ajedrez, situándolas en posición favorable y acá estoy, agradecida, emocionada”, dijo la poeta en su discurso, en el cual también se dio tiempo de recordar la importancia del Quijote de Cervantes en su vida profesional y artística.

“Con todo lo que las afirmaciones de don Quijote, prudente y aun sabio, me reclaman de acatamiento, para terminar debo disculparle una afirmación que como suya, podría ser aceptada sin más: ‘Que no hay poeta que no sea arrogante y piense de sí que es el mayor poeta del mundo’. No es mi caso, puedo asegurarlo”.

La poeta y su marido, el también escritor Enrique Fierro, se vieron obligados a pasar una década exiliados en México debido a la dictadura que vivió Uruguay entre los años 70 y 80. Este hecho fue recordado por el rey Felipe VI al abordar la obra de Vitale: “Lo que no podían sospechar los maestros complementarios de Ida Vitale es que ella también se vería obligada a trasterrarse décadas después con su marido”.

* Con información de gaceta.unam.mx



Ida Vitale recibiendo el Premio Cervantes. Foto: EFE



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA



El Comité de Libros de Interés General de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana se complace en invitarle a la conferencia



Marketing en la era de los datos

Ponente: Gabriel Richaud
Director General IAB México

Cuenta con más de 20 años de experiencia en marketing, ventas, alianzas estratégicas y negocios digitales. Es Maestro en Administración con especialidad en Alta Dirección por el Tec de Monterrey, y una Licenciatura en Marketing por la misma institución con especialización en Negocios Internacionales.

Es Director General de IAB México, asociación internacional que reúne a las principales empresas de la publicidad digital y marketing interactivo.

Ocupó previamente la Dirección de New Business & Digital en Sony Music Entertainment México.

Profesor de Publicidad y Comunicación Integral de Mercadotecnia Digital del Tec de Monterrey, así como en los programas de maestría de la Escuela de Graduados (EGADE).

Martes 30 de abril,
19:00 horas
en las instalaciones de la CANIEM,
Holanda 13, colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán.

Favor de confirmar con Jorge Iván Garduño, coordinador de Comunicación de la CANIEM al correo electrónico: difusion@caniem.com o al teléfono 5688 2011, ext. 718.

Buzón del Editor

El *Boletín de Editores* extiende a sus lectores una cordial invitación a enviar sus aportaciones para este nuevo espacio, que se publicarán, bajo los siguientes

Lineamientos de colaboración:

- Extensión máxima de 500 palabras o 2500 caracteres con espacios.
- Tema libre, relacionado con cualquiera de las actividades o actores de la red de valor del libro y la lectura.
- Todas las colaboraciones deben ir firmadas e indicar la empresa en la cual colabora el autor.
- No se aceptan alusiones a personas físicas o morales.
- Ninguna colaboración será remunerada.
- El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el Comité de Redacción, con absoluto respeto a su contenido.
- Deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: difusion@caniem.com y dg@caniem.com

Cabe recordar que las opiniones publicadas en este espacio son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

La coordinación de Comunicación de la CANIEM invitan a la charla titulada

CONSEJOS PARA IMPACTAR MEJORANDO TU *i*MAPEN

Imparte Bibi Nassar, autora del libro "Guía de la imagen imperfecta"

Martes 7 de mayo a las 10:00 horas

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, Ciudad de México



Favor de confirmar con Jorge Iván Garduño, coordinador de Comunicación de la CANIEM al correo electrónico: difusion@caniem.com o al teléfono 5688 2011, ext. 718.

CONVOCATORIA

FERIA NACIONAL DEL LIBRO ZACATECAS - 2019 -

Del 24 de mayo
al 2 de junio de 2019

Objetivos del evento:

1. Posicionar la literatura de una forma didáctica, digital y dinámica, a través del legado del poeta zacatecano y embajador de las letras Roberto Cabral del Hoyo.
2. Generar un espacio idóneo para la venta de libros como punto de convergencia entre autores, creadores, lectores y distribuidores.
3. Atraer públicos a través de actividades culturales que busquen sensibilizar en torno a la lectura, de acuerdo al rango de edades, teniendo un enfoque especial en el público joven como principal asistente en las emisiones anteriores.
4. Posicionar la feria a nivel regional.
5. Incentivar el fomento a la lectura.
6. Conformar, articular y fomentar la industria cultural y economía naranja en la entidad que permita la incorporación de Zacatecas en sectores emergentes y de alta expansión.

**Da click para obtener
las Bases de participación**

La Fiesta del Libro y la Rosa más allá de la UNAM

El programa literario de este año se ha pensado para extenderse a distintas sedes de la ciudad y a cinco estados del país

La decimoprimer edición de la Fiesta del Libro y la Rosa, que cada año organiza la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se llevará a cabo del 3 al 5 de mayo con una intensa actividad cultural en torno al quehacer literario y sus adyacentes en el Centro Cultural Universitario (CCU) y distintas sedes periféricas.

El pasado 22 de abril se llevó a cabo una conferencia de prensa en la Sala Nezahualcóyotl es la que Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural UNAM, presentó el programa de actividades del encuentro literario en compañía de Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial de la máxima casa de estudios, y Rosa Beltrán, directora de Literatura de la misma institución.

“La Fiesta del Libro y la Rosa aumentará para tener más actividades relacionadas con temas de género, lenguas originarias y, desde luego, la participación de los jóvenes. Desde hace un tiempo hemos estado dando énfasis especial a la no ficción, en particular a la crónica y el periodismo. Esos serán dos géneros que estarán particularmente presentes en esta fiesta, porque tienen que ver con la necesidad de contar lo que sucede en un país como el nuestro”, explicó de inicio el escritor y gestor cultural.

La oferta

Tomarán parte de las actividades alrededor de 440 sellos editoriales, entre ellos Sexto Piso, Grupo Planeta, Penguin Random House, Santillana, Almadía, Cal y Arena, El Colegio de México, Universidad de Guadalajara, Ediciones Era y el Fondo de Cultura Económica, junto con Educual.

Rosa Beltrán destacó la participación de autores como Fernanda Melchor, Luis Jorge Boone, Héctor de Mauleón, Emiliano Monge, Gabriela Jáuregui, Eduardo Rabasa o Leonardo Curzio, quienes se preguntarán sobre el quehacer periodístico desde distintas perspectivas. De la misma manera, dijo que plumas como Valeria Luiselli, Leonardo Tarifeño y Daniel Larrea se harán presentes para hablar sobre migración.

Tomarán parte de las actividades alrededor de 440 sellos editoriales

“Qué importante es tener una fiesta del libro en un espacio como el CCU, donde podemos no solamente escuchar a los escritores, sino vivir la literatura y las otras artes, donde podemos entre todos imaginar temas posibles, y uno de ellos tiene que ver con la crónica, la no ficción, el periodismo y, por supuesto, el rescate de la memoria”, explicó la funcionaria.

Del plan de actividades también resaltó la mesa “Autonomía Universitaria”, que, durante el primer día de actividades, ofrecerán Ricardo Raphael y Fernando Serrano Migallón en el Foro Fuente, organizado por la Dirección de Literatura.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

UNAM
culturalUNAM

FIESTA DEL LIBRO Y LA ROSA 2019 UNAM

Del 3 al 5 de mayo
11:00-20:00 h
Entrada libre

Sede invitada:
Museo Nacional de Culturas Populares
Av. Hidalgo 289, col. Del Carmen, Coyoacán,
Ciudad de México

Consulta nuestro programa en
www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS

MUSEO NACIONAL DE CULTURAS POPULARES

2019 AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Más motivos para celebrar

Asimismo, la Fiesta del Libro y la Rosa se sumará a las conmemoraciones de los centenarios luctuosos de Amado Nervo y Emiliano Zapata. También celebrará los 90 años de la autonomía universitaria, el 80 aniversario del Exilio Español en México y el 80 aniversario del nacimiento de José Emilio Pacheco, así como los 50 años de la llegada del hombre a la Luna y la conmemoración del 30 aniversario de la muerte de la escritora mexicana Inés Arredondo.

Descentralizar la fiesta

Por su parte, Socorro Venegas destacó la iniciativa por descentralizar la Fiesta del Libro y la Rosa y llevarla a sedes dentro de esta ciudad, como el Antigua Colegio de San Ildefonso, la Casa del Lago Juan José Arreola, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, el MUCA Roma, el Museo Universitario del Chopo, el Museo Nacional de Culturas Populares y la Facultad de Artes y Diseño de la misma casa de estudios, donde se desplegará un programa extenso con visitas guiadas, presentaciones editoriales, conferencias, lecturas en voz alta, talleres y proyecciones.

Lo mismo sucederá en ciudades de cinco estados de la República, como León, Guanajuato; Mérida, Yucatán; Morelia, Michoacán; Juriquilla, Querétaro, y Cuernavaca, Morelos, en las cuales existe una sede de la UNAM y donde también habrá oferta literaria.

El programa completo de actividades, que incluyen cine, teatro, música, danza, artes plásticas, se puede consultar aquí.

* Con información de Ricardo Quiroga / eleconomista.com.mx/

Calendario de ferias



Feria Internacional
del Libro de Bogotá
25 de abril a 6 de mayo de 2019



Feria Internacional del Libro de Buenos Aires
25 de abril a 13 de mayo de 2019



Feria Nacional del Libro de León
26 de abril a 5 de mayo de 2019



Feria Internacional del Libro de Cuernavaca
6 a 12 de mayo de 2019



Feria Internacional del Libro Coahuila 2019
10 a 19 de mayo de 2019



Feria Nacional del Libro Zacatecas 2019
24 de mayo a 2 de junio de 2019

Convocatorias abiertas

xv Premio Iberoamericano SM de Literatura Infantil y Juvenil

12 de mayo de 2019

Premio Poesía Joven UNAM 2019

24 de mayo de 2019

Reconocimiento al editor universitario "Rubén Bonifaz Nuño"

21 de junio de 2019

Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias,

Centzontle 2019

28 de junio de 2019

Premio de Ensayo IBBY México

30 de junio de 2019

Premio Hispanoamericano de Poesía para Niños 2019

30 de junio de 2019

Premios Bellas Artes de Literatura

4 de octubre de 2019

Presentan en Argentina un proyecto de ley para crear el Instituto Nacional del Libro

El proyecto de ley desarrollará mecanismos para que se puedan instalar librerías en todas las regiones

Bajo el lema "Con libros hay futuro", escritores, editores, traductores, representantes de las cámaras del libro, de los sindicatos y de las universidades públicas de Argentina acudieron la semana pasada al Anexo de la Cámara de Diputados del Congreso. El motivo, la presentación del proyecto de ley que impulsa la creación del Instituto Nacional del Libro Argentino (INLA). Entre otros objetivos, el proyecto de ley pretende impulsar la creación literaria y el pensamiento argentino como herramientas de democratización, y promover la circulación federal de los libros y el acceso igualitario en todo el país. El proyecto de ley, que se postula como federal, desarrollará mecanismos para que se puedan instalar librerías en todas las regiones. Por otro lado, el INLA contribuirá a garantizar los derechos de autores y de otros productores culturales de la industria editorial, como traductores e ilustradores.

En el caso de que la ley fuera aprobada, se destinará a este Instituto el 2% del presupuesto nacional de Cultura. Además, la ley prevé que Presidencia designe a un director ejecutivo, que estará acompañado por un directorio y una asamblea federal. Alejandro Dujovne, investigador del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, recordó que la industria del libro, una de las más emblemáticas del país, era la única que carecía de un ente dentro del Estado. La expresión más utilizada por los diputados presentes en el encuentro en defensa del libro argentino fue "política de Estado". Por parte de los escritores, Claudia Piñeiro —premio sor Juana Inés de la Cruz, 2010— señaló que si bien es cierto que en la actualidad no abundan los fondos estatales, el organismo propuesto no implicaría un costo elevado. "Tal vez hoy no haya para comer porque antes no se pensó en libros", dijo.

La próxima etapa que espera al proyecto es el debate en comisiones de la Cámara, inicialmente la de Cultura. Además, en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires habrá una charla abierta al público el próximo 10 de mayo donde se informará y debatirá sobre este proyecto de ley.

* Con información de Lorenzo Herrero / publishnews.es



Con amplio apoyo político y de la industria, el proyecto impulsa un organismo estatal como el del cine y el teatro. Foto: Soledad Aznarez / lanacion.com.ar



Te invitamos a sintonizar **Luces de la Ciudad** en tu estación de radio favorita, **todos los domingos** a partir de las 22:30 horas.

Escucha semanalmente la participación de la CANIEM, así como alguna de sus editoriales afiliadas.



¡No te lo pierdas!

Da click a la imagen y escucha el audio de la Bibliofonía.

Fecha: Del 13 al 16 de mayo, de 16:00 a 19:30 horas

CURSO: MERCADOTECNIA EDITORIAL

Hagamos cosas diferentes para obtener resultados distintos

Imparte: Pilar Gordoa



Centro de innovación y desarrollo profesional para la industria editorial
 Informes: leticia.arellano@editamos.com.mx
 Teléfono: (55) 5604 3294 (55) 5688 2011 ext. 728 • ☎ 55 7537 8695
www.editamos.com.mx

Las mujeres son las que más leen: una encuesta argentina revela cuándo y cómo

Los libros se abren principalmente de noche. Y sobre todo, en papel. Compran en librerías. Y las más jóvenes son más voraces

En sintonía con las múltiples formas de visibilizar el comportamiento de las mujeres en relación con distintas actividades, la comunidad Entre Editores, una iniciativa impulsada por la editora Trini Vergara (una de las fundadoras de R&B Editoras), realizó una encuesta entre 5,000 mujeres de Argentina a partir de una curiosidad básica: ¿Cómo leen las mujeres?

“Me interesó bucear en este universo desconocido para darle también a Entre Editores un proyecto este año. En 2017 fue el coloquio internacional “El futuro de la edición”, el año pasado la “Escuela de Editores” y ahora esta encuesta que nos deparó varias sorpresas”, dijo Trini Vergara en diálogo con Clarín.

Dice la editora que toda la vida el mundo editorial supo que las mujeres son más del 60 por ciento del público lector, las que más libros compran. Pero hacía falta saber qué leen y cómo construyen el hábito lector.

Las mujeres son más del 60 por ciento del público lector

Con esa meta y usando la herramienta digital Google Forms se conformó un cuestionario de preguntas que dieron forma a la encuesta. Se creó un enlace digital con acceso a las mujeres encuestadas, y se viralizó a través de redes sociales, tanto en cuentas individuales como profesionales.

Por otra parte, las librerías de todo el país, tanto las independientes como las grandes cadenas, enviaron la encuesta a sus propias redes y bases de datos. Entre Editores tuvo la responsabilidad de administrar la encuesta y procesar los datos.

De las primeras 100 respuestas pasaron rápidamente a 500, de allí a 1,000, y a 2,000 mujeres, y en menos de 2 meses recogieron sin moverse de sus computadoras, 5,119 respuestas de mujeres que habían participado. Hubo un aliciente: un sorteo de libros entre 20 ganadoras.

Algunos de los resultados salientes

- Las mujeres son lectoras nocturnas. Seis de cada diez lee de noche.
- Menos de un 10 por ciento de mujeres pide recomendaciones a libreros. Nueve de cada diez busca información en internet, en blogs, páginas de recomendación y, por supuesto, escuchan sugerencias de amigos y familiares.
- Sobre su proceso de compra, el 51.3 por ciento contestó que lo hace en librerías, el 35 por ciento busca información en Internet y luego va a la librería, y un 13.4 por ciento ya incorporó el hábito digital y compra por Internet.

- En relación con el soporte de lectura, los datos fueron rotundos: más del 86 por ciento lee libros impresos, en tanto la lectura a través de e-books avanza a un 11.6 por ciento. Sólo un 2 por ciento lee audiolibros, que de todos modos es un segmento poco desarrollado en la Argentina.
- Las lectoras más voraces son las más jóvenes: tienen entre los 18 y los 25 años. Son las que leen más de 5 libros por mes. O sea, más de un libro por semana.
- Casi por unanimidad las mujeres, sin distinción de edades, manifestó que el precio promedio de un libro debe estar en los 450 pesos. Un dato no menor ya que cuando se hizo la encuesta, el mercado tenía un precio promedio de más de 650 pesos para novelas y ensayos.
- Las mujeres eligen leer literatura de calidad.

Cabe señalar que el pasado 25 de abril Escuela de Editores presentó el primer informe nacional argentino de hábitos y consumo Mujeres que Leen. Cómplices de esa mala costumbre, en el marco de las Jornadas Profesionales de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

* Con información de clarin.com

Fechas: sábados 18 y 25 de mayo y 1 de junio, de las de 9:00 a 14:00 horas

CURSO-TALLER

CORRECCIÓN DE ESTILO
MÓDULO 2: MÁS ALLÁ DE LA CORRECCIÓN IDIOMÁTICA
Imparte: Mtra. Silvia Peña-Alfaro



Centro de innovación y desarrollo profesional para la industria editorial
Informes: leticia.arellano@editamos.com.mx
Teléfonos: (55) 5604 3294 • (55) 5688 2011 ext. 728 • ☎ 55 7537 8695
www.editamos.com.mx

El espacio iberoamericano del libro 2018

Incluye un acercamiento a los cuatro mercados editoriales líderes en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México

El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) presentó la semana pasada una nueva edición del informe “El espacio iberoamericano del libro”, con un interesante mapa del sector editorial de la región. A partir de los registros de ISBN, se analiza la evolución de los títulos y ejemplares producidos, la incidencia de los distintos tipos de agentes que los publican y las características de la oferta publicada en los últimos cinco años. Con la ambición de ampliar el alcance de este estudio, en esta nueva edición se ha construido un retrato detallado de los cuatro principales mercados del libro de América Latina: Argentina, Brasil, Colombia y México.



Se analiza la evolución de los títulos y ejemplares producidos

Algunos datos para destacar:

- En 2017 se registraron en iberoamérica 304,744 títulos con ISBN, lo que representa un crecimiento del 3.27 % con respecto a 2016.
- La participación de América Latina en los ISBN solicitados fue del 64%.
- De los 304,744 ISBN, el 9.66% fue solicitado por los autores-editores. Es mucho más significativa su participación en América Latina, donde representaron el 12%; en tanto que en España y Portugal la proporción fue del 5.66% y del 4.40%, respectivamente.
- La comparación entre el número de ejemplares declarados entre 2014 y 2017 arroja una disminución del 50.78%.
- En la actualidad se registran un 21.62% de las obras en formatos digitales.
- El informe analiza además el efecto de la concentración editorial, el crecimiento de la autopublicación, y la relación entre importación y exportación de libros entre América Latina y España.

Aquí se puede consultar el informe completo y el video que presenta los puntos más importantes.

* Con información de proyecto451.com

Fecha de inicio: 3 de mayo

EDICIÓN DE LIBROS

Diplomado de profesionalización

FESTEJAMOS XV AÑOS CON UN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

EN COLABORACIÓN CON LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES-UNAM

Centro innovación y desarrollo profesional para la industria editorial
 Informes: leticia.arellano@editamos.com.mx
 Teléfono: (55) 5604 3294 (55) 5688 2011 ext. 728 • 55 7537 8695
www.editamos.com.mx

Un viaje en los libros / Interjet
 Da click a la imagen para ver el video.

En defensa de las librerías: publicación del CERLALC

Recomendaciones en materia de políticas públicas, gremiales e individuales para el fortalecimiento de las librerías en Iberoamérica

El pasado 23 de abril el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc) dio a conocer el documento En defensa de las librerías, sobre el cual manifestó:

El debilitamiento de las librerías constituye una de las peores noticias para el conjunto del ecosistema del libro. Este documento ofrece recomendaciones, tanto a hacedores de políticas públicas como a libreros y agremiaciones, para configurar una hoja de ruta para el fortalecimiento integral de las librerías. No se trata de una defensa sin más de una institución que puede ser fácilmente idealizada, sino de propiciar condiciones que posibiliten su continuidad y adaptación a cambios en formas de circulación y acceso a los libros que están ya instalados entre nosotros.

* Con información de cerlalc.org



**QUE UNA NIÑA
BEBA ALCOHOL,
NO ESTÁ
CHIDO**

Infórmate en: noestachido.org

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

Fecha de inicio: 17 de mayo

EDITAMOS LIBROS PARA CRECER

**Diplomado en edición de libros
para niños y jóvenes**

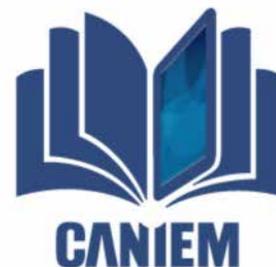
EN COLABORACIÓN CON LA LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS-UNAM

Centro de innovación y desarrollo profesional para la industria editorial
 Informes: leticia.arellano@editamos.com.mx
 Teléfono: (55) 5604 3294 (55) 5688 2011 ext. 728 • 55 7537 8695
www.editamos.com.mx

IPA international
publishers
association

Reuniones y cursos - Abril / Mayo

Lunes 29	17:00 Diplomado Traducción Literaria Francés 3er. Módulo	Jueves 2	09:00 Reunión Comité de Libros Científicos, Técnicos y Médicos
	17:00 Diplomado Inglés 1er. Módulo	Viernes 3	16:00 Edición de Libros, Diplomado de Profesionalización
Martes 30	17:00 Diplomado Traducción Literaria Francés 3er. Módulo		17:00 Diplomado Gestión de la Innovación
	17:00 Diplomado Inglés 1er. Módulo		18:30 Diplomado Corrección de Estilo-PEAC
	18:00 Reunión Comité Interés General	Sábado 4	09:00 Diplomado Gestión de la Innovación
	19:00 Reunión Marketing en la era de los datos		10:00 Edición de Libros, Diplomado de Profesionalización



Consejo Directivo 2019-2020

Presidente

Ing. Juan Luis Arzoz Arbide

Vicepresidenta

Sector de Publicaciones Periódicas
Lic. María del Pilar Montes de Oca Sicilia

Vicepresidente Sector de Libros

Ing. Francisco Javier Castillo Gutiérrez

Secretario

Mtro. Diego Echeverría Cepeda

Tesorero

Lic. Francisco Salvador Lizardi Calderón

Pro-Secretario

Sr. Marcelo Uribe Muñúzuri

Pro-Tesorero

Ing. Javier Enrique Callejas

Consejeros

Lic. Roberto David Banchik Rothschild
Lic. David Delgado De Robles De la Peña
Mtra. Ma. Georgina Adame Moreno
Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas
Lic. Ma. Genoveva Muñoz Castillo
Sra. Patricia Guadalupe van Rhijn Armida
Mtro. Tomás Granados Salinas

Consejeros Suplentes

Lic. Irma Gutiérrez Alfaro
Lic. Iván Martín Mozó Ibarra

Director General

Dr. José Alejandro Ramírez Flores



El *Boletín de Editores* es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos. Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM. Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com

Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, 04120, Ciudad de México
Teléfono: 5688 2011
E-mail: difusion@caniem.com

Síguenos en:



/CamaraEditorial



@CANIEMoficial